



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N1-2015**  
**"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"**

**ACTA**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del 3 de marzo de 2015, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del fallo de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III subnumeral 3 de la convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones con oficio No. **DIA/EA/025/2015** **turnado con fecha 2 de marzo de 2015**, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente acta, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en el punto IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica", dictaminándose en resumen lo siguiente:

Licitante	Cumple Técnicamente	No Cumplen Técnicamente
El licitante <b>Tayira Travel S.A. de C.V.</b> , cumple técnicamente con lo solicitado, obteniendo un total de 58 puntos de los 60 posibles de obtener.	Cumple con 58 puntos	
El licitante <b>Viajes Premier S.A.</b> , cumple técnicamente con lo solicitado, obteniendo un total de 58 puntos de los 60 posibles de obtener.	Cumple con 58 puntos	

Asimismo, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Titular de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en el punto VI. "Documentación Legal y Administrativa", así como lo requerido en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" a efecto de que fueran presentados en los términos legales y administrativos señalados para su análisis detallado de acuerdo a lo mencionado en convocatoria, dictaminándose lo siguiente de su análisis:



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-0111L5X001-N1-2015  
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO  
2015"**

Licitante	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Tayira Travel S.A. de C.V.	Cumple	
Viajes Premier S.A.	Cumple	

De lo anterior, se concluye que administrativamente acreditan la evaluación los dos licitantes que presentaron propuesta

Las propuestas de los licitantes que acreditaron la evaluación técnica y administrativa, fueron sometidas al análisis económico de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la "LEY" y al 52 de su "Reglamento", a través del criterio de puntos y porcentajes obteniéndose lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE Y QUE SE EVALUARON ECONÓMICAMENTE
1	El licitante <b>Tayira Travel S.A. de C.V.</b> , cumple económicamente con lo solicitado, obteniendo un total de <b>40</b> puntos de los 40 posibles de obtener.
2	El licitante <b>Viajes Premier S.A.</b> , cumple económicamente con lo solicitado, obteniendo un total de <b>37.50</b> puntos de los 40 posibles de obtener.

De la evaluación por puntos y porcentajes se concluyéndose que:

No.	LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE Y QUE SE EVALUARON ECONÓMICAMENTE
1	El licitante <b>Tayira Travel S.A. de C.V.</b> , obtuvo un total de <b>98</b> puntos de los 100 posibles de obtener.
2	El licitante <b>Viajes Premier S.A.</b> , obtuvo un total de <b>95.5</b> puntos de los 100 posibles de obtener.

La convocante una vez finalizada la evaluación, determina adjudicar al licitante **Tayira Travel S.A. de C.V.** ya que su propuesta obtuvo un total de **98 puntos de los 100 posibles**, resultando ser la mayor en el puntaje obtenido, por lo que se le asigna el contrato por un monto de:

Importe por expedición de boletos \$174.00 (Ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

**Monto máximo del contrato por \$ 1,911,126.80 (Un millón novecientos once mil ciento veintiséis pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido y un mínimo de \$764,450.72 (Setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

El licitante **Viajes Premier, S.A.**, aún y cuando su propuesta cumple con los aspectos solicitado en la convocatoria, ésta no resultó ser la solvente con más puntuación.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
NO. LA-0111L5X001-N1-2015  
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO  
2015"**

El licitante que resultó adjudicado deberán considerar lo siguiente:

El licitante adjudicado deberá proporcionar el servicio del **3 de marzo al 31 de diciembre del 2015**

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, **punto 4. "LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO"** de la convocatoria.

**Garantía de cumplimiento:**

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del CONALEP, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II de la LAASSP. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala en el Anexo No. 3 (Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria).

La garantía de cumplimiento del contrato será indivisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en la página de Compranet [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), por lo que en el contrato se manifestará el criterio establecido en la presente convocatoria.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:20 horas, del día 3 de marzo de 2015.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N1-2015**  
**"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"**

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No se presentaron		

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Rodolfo Estrada Hernández	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Lic. Amado Méndez Espinoza	Representante de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C. Jessica Marlene López Duarte	

FIN DEL ACTA

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Metepec, Estado de México, 2 de Marzo de 2015.

Referencia: DIA/EA/ 025 /2015

Asunto: Dictamen Técnico

Exp:



Lic. Amaya de la Campa Palacios  
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios  
PRESENTE:

En relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-N1-2015, relativo a la contratación del servicio de "Transportación Aérea Nacional e Internacional", me permito informarle a usted que los licitantes que se enlistan:

- Tayira Travel, S.A. de C.V.
- Viajes Premier, S.A.

Cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación que nos ocupa. (Anexo cuadro de puntos y porcentajes, así como cuadro comparativo).

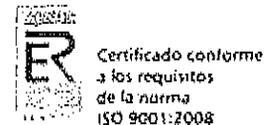
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"Orgullosamente, CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González  
Director de Infraestructura y Adquisiciones

C. Amado Méndez Espinosa  
Jefe de Proyecto

CS/4096



PROPUESTA TÉCNICA 2015 (Puntos máximos 60)

CONCEPTO	Irayra Irayra S/A de C.V.	Viajes Premier S/A
<b>Experiencia y especialidad del licitante</b>		
<p><b>Experiencia:</b> Original y/o copia certificada expedida de forma continua del certificado emitido por la asociación Internacional de Transportes Aéreo (IATA) o del certificado de CONSOLIDE</p> <p>Año 2012, 2013, 2014 y 2015 = 9 puntos</p> <p>Año 2013, 2014 y 2015 =7 puntos</p> <p>Año 2014 al 2015 =5 puntos</p> <p>Dos o menos años = 0 puntos</p>	9	9
<p><b>Especialidad:</b> Mayor número de contratos o documentos que acrediten que el licitante ha prestado servicios con condiciones y características específicas similares.</p> <p>- Más de un contrato que acredite que cuenta con la experiencia de servicios de características, especificaciones e importe de cuando menos el 40% del monto máximo del requerimiento para el ejercicio 2015 = 9 puntos</p> <p>- Cuando menos un contrato que acredite que cuenta con la experiencia en servicios de características, especificaciones e importe de cuando menos el 40% del importe máximo del requerimiento para el ejercicio 2015. = 6 puntos</p> <p>Presentar un contrato o ningún documento que acredite lo solicitado = 0 puntos</p>	9	9
<b>Propuesta de trabajo</b>		
<p><b>Metodología para la prestación del servicio.-</b> Presentar escrito en donde indique la metodología que aplicara para el desarrollo del servicio.</p>	2	2
<p><b>Plan de trabajo propuesto por el licitante.-</b> Presentar plan de trabajo que describa las actividades a desarrollar, su alcance, infraestructura y recursos a utilizar.</p>	4	4
<p><b>Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.-</b> Presentar organigrama del licitante en el que contemple cuando menos el 40% adicional del personal indicado en el numeral II del anexo I de las presentes bases</p>	4	4
<b>Cumplimiento de contratos</b>		
<p><b>Cantidad de documentos que acredite el cumplimiento de contratos.-</b></p> <p>-En caso de contar con más de un contrato deberá presentar la liberación de la fianza correspondiente. = 10 puntos</p> <p>-En caso de contar con un contrato deberá presentar la liberación de la fianza correspondiente = 7 puntos</p> <p>De no presentar la documentación en los términos solicitados = 0 puntos</p>	10	10
<b>TOTAL DE PUNTOS:</b>	58	58

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and a signature at the bottom right.]*

**PROPUESTA TÉCNICA 2015 (Puntos máximos 60)**

CONCEPTO	Tavira Travel S.A. de C.V.	Viajes Premier S.A.
Capacidad del licitante		
Capacidad de los recursos humanos		
<p><b>Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.-</b> Acreditar la competencia en el trabajo a través de los certificados y/o diplomas a cuando menos dos empleados en la utilización del sistema globalizador que utilice la agencia para prestar el servicio al CONALEP para la reservación de boletos de avión, los cuales deberán estar expedidos con una antigüedad mínima de un año.</p> <p>5 empleados o más = 10 puntos</p> <p>3 a 4 empleados = 8 puntos</p> <p>2 empleados = 7 puntos</p> <p>De no proponer empleados = 0 puntos</p>	10	10
Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.		
<p>Acreditar que cuenta con 5 o más líneas telefónicas directas y/o conmutador, lada 01-800 = 10 puntos</p> <p>Acreditar que cuenta con menos de 5 líneas telefónicas directas y/o conmutador, lada 01-800 = 2 puntos</p> <p>El no acreditar que cuenta con líneas requeridas = 0 puntos</p>	10	10
<p><b>Participación de discapacitados.-</b> El licitante deberá presentar para la evaluación del subrubro, relación del personal discapacitado que labora en la empresa, de no tenerlo se deberá de indicar, lo anterior conforme al Artículo 14 de la LAASSP y las normativas conducentes, que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, de en apego al punto IV 1 numeral 3 Propuesta Técnica y Económica de la presente convocatoria.</p> <p>De presentar el requisito en los términos requeridos equivale a = 2 puntos</p> <p>De no presentar el requisito en los términos solicitados = 0 puntos</p>	0	0

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several scribbles.

Referencia en la convocatoria	Documentos Solicitados	TAYIRA TRAVEL S.A.		VIAJES PREMIER S.A.	
		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO
IV a) 1	<u>Oferta técnica</u> cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por el representante legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. <u>La no presentación de este requisito será motivo para desechar la propuesta</u>	X		X	
IV a) 2	<u>Curriculum vitae</u> de la empresa, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica), señalando cuando menos nombre de la empresa, domicilio fiscal, nombre de los socios y representantes, teléfonos y relación de principales clientes, debiendo anexar copia para su cotejo de cuando menos un contrato celebrado con alguna dependencia, entidad de la administración pública o empresa del sector privado en el que acredite: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que cuenta con una antigüedad mínima de 1 año.</li> <li>• Que cuenta con la experiencia en servicios de características, especificaciones y volúmenes similares a los requerimientos para el ejercicio 2015, conforme a los montos mínimos para la prestación del servicio.</li> </ul>	X		X	
IV a) 3	El licitante deberá contar con una estructura organizacional para el Conalep de cuando menos tres personas para prestar el servicio, <u>anexando la descripción</u> de las actividades del puesto que defina la función de cada uno de ellos. Dicha estructura deberá estar conformada como mínimo con lo siguiente: 2 personas para reservar y emitir boletos, y un mensajero, lo anterior por ser necesario para brindar un servicio adecuado a las Unidades Administrativas del Colegio.	X		X	
IV a) 4	El licitante deberá exhibir <u>copia simple para su cotejo de los pagos de cuotas obrero patronales</u> mensuales, de Enero a Diciembre del 2014, al Instituto Mexicano del Seguro Social y el SUA correspondiente a los bimestres primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto con el que acrediten la inscripción del personal solicitado en el numeral anterior al Instituto Mexicano del Seguro Social, comprometiéndose a entregar las altas de dicho personal al CONALEP, en el momento en que éste se los solicite durante la prestación del servicio.	X		X	
IV a) 5	El licitante deberá exhibir copia simple para cotejo de cuando menos un <u>contrato con factura a nombre del licitante, con el que acredite que cuenta cuando menos con cinco líneas telefónicas directas y/o conmutador, que incluya lada 01800.</u>	X		X	
IV a) 6	El licitante deberá presentar copias simples y originales de los certificados y/o diplomas que acrediten a cuando menos dos empleados en la utilización del sistema globalizador que utilice la agencia para prestar el servicio al CONALEP para la reservación de boletos de avión, los cuales deberán estar expedidos con una antigüedad mínima de un año.	X		X	
IV a) 7	El licitante deberá acreditar ser miembro del IATA o del CONSOLID a través del <u>certificado correspondiente al año 2015</u> , y contar con su boletaje Nacional e Internacional propio	X		X	

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	TAYIRA TRAVEL S.A.		VIAJES PREMIER S.A.	
		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO
IV a) 8	El licitante deberá presentar carta bajo propuesta de decir verdad en papel membretado dirigida al CONALEP firmada por su representante legal de la Agencia, en el que manifieste <u>no haber tenido algún incumplimiento o rescisión de contrato con alguna dependencia de gobierno.</u>	X		X	
IV a) 9	El licitante deberá presentar <u>copia simple y original para cotejo de contratos de BSP (BANK SETTLEMENT, "Plan de Liquidación Bancaria")</u> Nacional e Internacional así como la hoja resumen de los últimos tres reporte semanales BSP, anteriores a la fecha de presentación de propuestas, con su respectivas fichas de pagos selladas por el banco. <u>La no presentación de este requisito será motivo para desechar la propuesta</u>	X		X	
IV a) 10	Los licitantes deberán acreditar con copia simple y original o copia certificada para su cotejo de los <u>contratos vigentes correspondiente al sistema de reservaciones (Globalizador) como Sabre, Worldspan, Galileo o Amadeus,</u> con el que cuenten	X		X	
11	Los licitantes deberán exhibir copia simple y original de la <u>carta emitida por la Secretaría de Turismo,</u> en la que manifieste que no ha tenido quejas procedentes en contra de la agencia con un periodo mínimo de 12 meses anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, la carta no podrá tener una antigüedad mayor a 30 días	X		X	
12	El licitante deberá exhibir la <u>carta original expedida por la Procuraduría Federal del Consumidor en la que se acredite que no se ha tenido queja en su contra</u> que haya sido procedente ante la procuraduría Federal del Consumidor en los dos meses anteriores al mes de febrero del 2015, la carta no podrá tener una antigüedad mayor a 30 días a la fecha de la presentación.	X		X	
13	Presentar certificado que acredite que la empresa cumple con la <u>NORMA ISO 9001: 2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008),</u> relativo a la prestación de servicios. <u>La no presentación de este requisito será motivo para desechar la propuesta</u>	X		X	
14	Los licitantes deberán presentar <u>plan de trabajo</u> en el que se contemple la metodología de su propuesta técnica, mismo que deberá ser acorde al esquema estructural de la organización del prestador del servicio. Así mismo, deberá presentar dentro de su propuesta técnica el esquema estructural, mismo que deberá ser acorde con el personal administrativo y operativo que destinará para el servicio del Conalep, siendo el mínimo indispensable y sin costo para éste conforme al señalado en el numeral IV <b>REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES</b> carta No. 3.	X		X	
15	El licitante debe presentar el aviso de alta del personal discapacitado al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social, se otorgarán puntos a la empresa que cuente con trabajadores con <u>discapacidad</u> en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. (Este requisito será evaluado en la capacidad del licitante).	X		X	
		NO APLICA		NO APLICA	

Y  
A  
X  
X

OK

3



FO-CON-11

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-01115X001-N1-2015 SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015
---

CUI	REQUISITOS ECONÓMICOS	VIAJES TRAVEL S.A. DE C.V.		VIAJES PREMIER S.A.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rubrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de <u>nacionalidad mexicana</u> en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP (Formato C)	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los <u>Artículos 80 y 80 de la LAASSP</u> , esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato D de esta convocatoria.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, <u>el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%</u> , el cual forma parte de la presente convocatoria. (Formato E) (NO APLICA PARA EL PRESENTE SERVICIO).	NO APLICA		NO APLICA	

Handwritten signatures and initials:

- Top left: A stylized signature.
- Middle left: A large handwritten '9'.
- Bottom left: A large handwritten 'A'.
- Bottom center: A signature with a checkmark.
- Bottom right: A signature.

FO-CON-11

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-01115X001-N1-2015 SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015
---

Criterio	REQUISITOS ECONÓMICOS	VALORES PREMIALES		VALORES PREMIOS	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI e)	En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el Formato F de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenecer a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI f)	Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membreado debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpuesta persona, se abstendrán de aceptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, <u>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</u> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato G	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI g)	En caso de que el licitante participante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones</u> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integran dicha agrupación, adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de desechamiento.	NO APLICA		NO APLICA	

Handwritten signatures and initials, including a large 'X' and a 'D'.

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**NO. LA-0111LSX001-N1-2015**  
**SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015**

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	TAVIRA TRAVEL S.A. DE C.V.		VIAGES PREMIER S.A.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI h)	Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación dará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada. De conformidad con la fracción VII del Artículo 48 del mismo Reglamento no será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI i)	Copia simple del Acta constitutiva, compulsas de todas y cada una de las reformas o modificaciones que ha sufrido la sociedad y en todo caso aquellas que no se encuentren consideradas en dicha compulsas, adicionando la última reforma o modificación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b) 1	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membreteado del licitante, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de entrega, condiciones de precio de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente fojada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membreteado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que <u>manifiesta que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato</u> .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

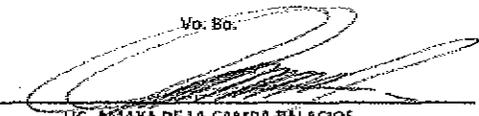
ELABORÓ



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ

SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

Vo. Bo.



LIC. AMAYA DE LA CAMPA-PALACIOS

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS







**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**

**NO. LA-011L5X001-N1-2015**

**SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015**

**PROCEDIMIENTO No. LA-11L5X001-N1-2015**

**FECHA:**

**03/03/2015**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.			VIAJES PREMIER, S.A.		
				PRECIO POR EXPEDICIÓN DE BOLETOS	I.V.A.	TOTAL	PRECIO POR EXPEDICIÓN DE BOLETOS	I.V.A.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015F	1	SERVICIO	\$150.00	\$ 24.00	\$ 174.00	\$160.00	\$ 25.60	\$ 185.60

**PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA**

CRITERIO	TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V.	VIAJES PREMIER S.A.
PUNTO DE LA PROPOSTA	\$ 174.00	\$ 185.00
PUNTUACIÓN TÉCNICA	58	58.00
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	40.00	37.50
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	98	95.5

**ELABORÓ**

*C. María de los Ángeles Sánchez Cruz*  
**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ**  
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

**AUTORIZÓ**

*Lic. Amaya de la Campa Palacios*  
**LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS**  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS